INFORME DE COMISARIO
ENERGYGAS S.A.
01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2013

ANTECEDENTES:

Los Estatutos vigentes de la Compañía ENERGYGAS S.A. determinan la facultad del Comisario para la emisión de los Informes relacionados con la Compañía en los diferentes Periodos Económicos.

RESULTADOS:

1. La información de orden Financiero ha sido preparada de conformidad con las Normas de Información Financiera que se encuentran vigentes para nuestro país, y que fueron expedidas por la Superintendencia de Compañías.

   El Sistema de Implementación de las NIFF's ha concluido por lo tanto, el conocimiento de las mismas es obligatoria, debiendo el Departamento de Contabilidad de ENERGYGAS S.A. continuar en la aplicación de estas normas en el manejo de los Resultados Financieros.

2. El Gobierno del Ecuador, continúa estableciendo Políticas relacionadas con la Comercialización de los derivados de hidrocarburos, la aceptación de las mismas, determinará que la Junta de Accionistas tomen las acciones de competitividad y mantenerse en el mercado nacional en niveles de resultados positivos.

3. RELACIONES DE ÍNDICES FINANCIEROS

Del análisis de los Índices Financieros de los últimos tres ejercicios económicos se obtuvieron los siguientes resultados:

		2011	2012	2013	Resultados
SOLVENCIA	Capacidad de pago a Corto Plazo	1.18	1.07	1.03	Decremento
LIQUIDEZ	Capacidad de pago a Corto Plazo con Activos Corrientes	1.17	1.07	1.03	Decremento
ENDEUDAMIENTO	Relación existente entre Pasivos Totales y Activos Totales	0.93%	0.92%	0.91%	Decremento
CAPITAL DE TRABAJO	Fondos disponibles luego de reservas que se adeuda a Corto Plazo	218.899,44	123.197,20	42.920,25	Decremento
AUTONOMÍA	Participación de Accionistas en Financiamiento de Activos Totales	0.07	0.08	0.09	Incremento
RENTABILIDAD DEL CAPITAL	Relación entre Utilidad Neta sobre el Patrimonio	0.24	0.47	0.24	Decremento

Los resultados de los diferentes Índices demuestran la tendencia de la Compañía hacia niveles de Preocupación.

BALANCES DE SITUACIÓN INICIAL

De la información generada en el Departamento de Contabilidad de la Compañia, se observa el origen de los valores que determinaron las tendencias de los Índices Financieros, teniendo especial atención el Rubro Activo a Largo Plazo que para el año 2013 alcanza el Monto de 202.377,14 dólares.

De este valor, existen cero posibilidades de cobro a las Estaciones de Servicio Monterrey, Soluciones Integrales y San José que alcanzan un monto de 169.997,28 dólares, que contablemente deben ser reclasificados como DEUDAS INCOBRABLES.

En lo relacionado con los Pasivos Corriente y Largo Plazo, tienen una tendencia hacia la baja con relación al Ejercicio Económico 2012. Y tratándose de obligaciones por pagar es Aceptable este Comportamiento.

RESULTADOS COMPARATIVOS DE ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En la información presentada el Rubro más significativo corresponde a Amortización Imagen Corporativa (99.616,24 dólares) y corresponde a inversiones en las diferentes Estaciones de Servicio, incluidas las que ya salieron de ENERGYGAS S.A. y a otras estaciones ya extinguidas, debiéndose cargar a gastos, incidiendo directamente en el Resultado Final que es la Utilidad del Ejercicio.

6. RECOMENDACIONES JUNTA DE ACCIONISTAS

- Con relación a las Políticas que el Gobierno Central está implementando en lo relacionado con la Comercialización de los Hidrocarburos y sus derivados; la Compañía ENERGYGAS S.A., debe establecer escudos de protección, evitando que en las inspecciones que Funcionarios Públicos efectúen a las Estaciones de Servicio que operan con esta Comercializadora, puedan determinar indicios de sanciones por faltas que tal vez no revistan un alto grado de incumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

- De los resultados analizados y comparativos de los tres últimos Ejercicios Económicos, es necesario evitar la salida de otras Estaciones de Servicio; y fortalecer el apoyo a las actuales, realizando un análisis real de cada una, para evitar lo que está sucediendo con las Estaciones San Juan Bosco y Huamboya, que al 31 de Diciembre del 2013 siguen sin funcionar, derivándose otros aspectos como son la falta de cobro de valores entregados para su funcionamiento.

- En conocimiento de que se está desarrollando una Auditoria a los Estados Financieros, terminados al 31 de Diciembre de 2013, es importante implementar las Recomendaciones que consten en el Informe Final de Auditoría, principalmente en las Cuentas por Cobrar que son de difícil recuperación.

Atentamente,

Lic. Eduardo Obando Ayala
Reg. 17-240 C.A.P.P.
C.C. 1701017673